

22.56% de bosques y selvas, concesionado a actividades mineras: ONG

Por: Aristegui Noticias. 15/11/2017

Los estados con mayor afectación son: Baja California, Coahuila, Baja California Sur, Jalisco y Chihuahua.

El Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS) alertó que **de las 64.5 millones de hectáreas de bosques y selvas que hay en México, el 22.56% se encuentra concesionado o asignado** para el desarrollo de actividades mineras.

Además, “las concesiones mineras otorgadas a empresas tanto nacionales como internacionales se **empalman con al menos 42% de los núcleos agrarios forestales que hay en nuestro país**”.

Con apoyo de Cartocrítica, CCMSS hizo un análisis espacial de las concesiones y asignaciones mineras vigentes a diciembre de 2015, lo que “evidencia la creciente amenaza que la actividad minera representa para las comunidades y ejidos forestales, sus medios de vida y sus territorios”.

“Las concesiones mineras han crecido considerablemente sobre áreas forestales de uso común, áreas de aprovechamiento maderable, áreas naturales protegidas y áreas que reciben pago por servicios ambientales, lo que coloca a las comunidades en una **posición de vulnerabilidad**. Si de por sí, la intervención gubernamental errática y contradictoria en las regiones forestales ha debilitado las iniciativas comunitarias de manejo sostenible de los recursos naturales, la minería como actividad preferente desestima y complica las estrategias de vida en las regiones”, afirmó Sergio Madrid, director del CCMSS.

La organización consideró que el acto de autoridad de otorgar una concesión sobre un territorio atenta en sí mismo contra los derechos de los legítimos propietarios de la tierra y genera una enorme incertidumbre, impactando las estrategias de manejo y uso por parte de la población local.

Los estados con mayor superficie forestal concesionada son Jalisco, Chihuahua, Durango, Sonora y Sinaloa

, alcanzando en conjunto **8.4 millones de hectáreas**. En los casos de Jalisco, Sonora y Sinaloa la superficie concesionada representa **más de 40% de la superficie forestal de cada estado**.

Avance imparable

Los medios de vida de cientos de comunidades se verían afectados si las concesiones otorgadas pasaran a una fase de producción. De los 11,843 núcleos agrarios forestales que tiene nuestro país, 4,997, (42%), tienen una fracción de su territorio concesionado, situación que afecta a cerca de 8 millones de hectáreas de los bosques y selvas de propiedad social. En estados como Sinaloa y Jalisco más del 50% de los territorios de propiedad social cubiertos por bosques están concesionados a empresas mineras, indicó.

La organización sostuvo que mineras y gobierno impulsan proyectos mineros sin importar que se vulneren los derechos de las comunidades locales.

“En México hay 12.6 millones de hectáreas bajo aprovechamiento forestal; sin embargo, cerca de 3 millones de hectáreas, es decir, 23% se empalman con concesiones mineras. Los estados con mayor afectación son: Baja California, Coahuila, Baja California Sur, Jalisco y Chihuahua. **Existen 72 proyectos mineros que ya están en fase de exploración, desarrollo o explotación en áreas de aprovechamiento forestal maderable**”, apuntó.

El análisis subrayó que la minería es “una actividad de alto impacto que representa un enorme riesgo para las comunidades y ejidos forestales de México. Aunque no todas las concesiones tienen un proyecto de explotación inmediato, sí abren la posibilidad de coartar en el mediano o largo plazo los derechos y medios de vida de los campesinos que habitan esos territorios. Los bosques y selvas se conservan gracias al esfuerzo y el trabajo de estos ejidos y comunidades”.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: aristeguinoticias

Fecha de creación

2017/11/15